



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 JUL 2021

RES. H. N° 0607/21

Expte. N° 4293/21

VISTO:

La nota presentada por Ana Pérez Declerq y María Eugenia Suárez, como integrantes de la Red de Antropología y Salud de Argentina (RedASA), y referentes del NODO NOA de la misma, mediante la cual solicitan el aval para la Charla de Presentación de la Red en la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE la RedASA surge en el año 2017 a partir del encuentro de antropólogos formados y en formación que trabajan en este campo en diferentes regiones del país con el propósito de intercambiar experiencias y trayectorias de trabajo en diversos campos de actuación en salud (investigación, transferencia, docencia y gestión);

QUE el principal objetivo como Red es reunir, visibilizar, actualizar y reflexionar a partir de los aportes del trabajo antropológico al campo de la salud en Argentina, generando lazos e intercambios tanto hacia el interior del campo profesional como con las Instituciones, asociaciones y colectivos de la comunidad donde la antropología de la salud tiene injerencia;

QUE la Escuela de Antropología avaló la presentación efectuada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.183/21, aconseja auspiciar la realización de las Jornadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

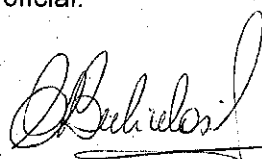
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de la Charla de presentación de la Red de Antropología y Salud de Argentina (RedASA), que se llevará a cabo el día 05 de agosto del corriente año con la coordinación de Mg. María Eugenia Suárez y Dra. Ana Pérez Declerq y contará con la participación de Investigadores/as reconocidos referentes de la Red a nivel nacional.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Dra. Ana Pérez Declerq, Mg. María Eugenia Suárez, Escuela de Antropología y publíquese en el boletín oficial.

mda


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa